

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Louisa, núm. 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Martes 7 de Octubre de 1924

Núm. 4719

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## ¿AVANCE?

Hubo un tiempo en que se dijo que «la humanidad avanzaba», y alguien, con muy sólidas razones, demostró entonces que, por lo menos en las circunstancias en que se decía, era aquella una frase de mal gusto en labios cristianos.

En efecto: cuando los pasos del hombre los alumbran los resplandores de las bombas explosivas cargadas, antes que con la dinamita, la melinita y la plancrastita, con las grandes negaciones revolucionarias, si la humanidad «avanzaba», era hacia el Infierno.

Ahora, y como una faceta del «avance de la humanidad», se escribe que han mejorado o que han progresado las costumbres. Y ¿a qué se llama mejora o progreso de las costumbres? ¿A una mayor austeridad? ¿A una mayor moralidad? ¿A que se han estrechado las conciencias y las mangas? ¿A que los individuos y las familias y, consiguientemente, la sociedad, y así en lo privado como en lo público, se niegan a alternar con quienes no conforman su vida privada y pública con la ley de Dios?

¡Es todo lo contrario! Se dice que las costumbres aquí y en otras naciones han progresado, porque todo el mundo puede hacer lo que le viene en gana, en la vida privada y aun en la pública, y si no irrumpe en la esfera del Código penal y se abre materialmente las puertas de la cárcel, nadie le va a la mano, nadie le

niega la amistad, nadie le niega el saludo, nadie le cierra las puertas de su casa. Y uno de nuestros periódicos, que algunos llaman de derecha y a veces resultan más izquierda que los metidos por derecho propio en tal casillero, hacía notar ese adelanto recordando que en Inglaterra por un «pecañillo» contra el sexto, fué punto menos que irradiado de la política, hace años, Parnell, mientras que ahora casi se toma como una broma que se hagan regalos vitalicios de acciones de fábricas de bizcochos al señor Mac-Donald y que el Rey otorgue títulos de nobleza precisamente a quienes hacen dáticas a su primer ministro.

¿Y a esto se llama progreso y mejora de las costumbres? Pues es todo lo contrario: es empeoramiento de ellas, porque supone menos delicadeza, menos susceptibilidad, menos sensibilidad, menos lacha, como dicen los castizos; es nueva concesión a la inmoralidad, y en casos al cinismo; y como absolutamente siempre toda barbarie material viene llamada, más que atraída, por la barbarie moral, no puede dudarse que con esta suavidad, que es relajamiento de las costumbres, la humanidad da pasos positivos que la aproximan... a la selva.

Miguel Peñaflor

INSTRUCCIÓN PASTORAL

## La enseñanza catequística

(Conclusión) (1)

3.º Grado tercero de cultura superior general para las gentes ilustradas.

«La juventud, dice el Código de Derecho canónico, que frecuenta las escuelas medias y superiores, sea adocinada con mayor copia de información religiosa y cuide los Ordinarios del lugar que realicen esto Sacerdotes acreditados por su celo y saber».

(2) Sapientísima disposición que sobreviene a una...

a) Necesidad muy sentida. No basta una instrucción ordinaria a un hombre de carrera o de cultura más elevada. Se requiere una preparación proporcional a su estado, profesión y mentalidad, o sea de que no sepa solventar dificultades de cierta índole, de que se le ocurran dudas a las cuales por falta de nociones técnicas no pueda oponer una respuesta técnica y satisfactoria. Y es tanto más urgente, cuanto mayores son los peligros, más precisa la asistencia a cátedras donde se impugna el dogma, más indispensables las relaciones y quizás la convivencia con personas ímpias. Desprevenido y desarmado, apenas se atrevera a balbucear un débil reparo al principio hasta que la indiferencia religiosa o el escepticismo remanen la obra comenzada. «Entiéndant bien los Padres católicos y estudiantes católicos: tienen estricta obligación de conciencia, aquellos de procurar a sus hijos una formación cristiana más sólida, más amplia y en armonía con su instrucción general; éstos de adquirirla, si no quieren perder la fe y extraviarse. El derecho natural y el eclesiástico lo exigen de consuno. Y no tratamos ahora de la obligación correlativa que corresponde al Estado de dar esa cultura cristiana declarada «obligatoria» la asignatura de la Religión «por lo menos en los institutos», «único medio de lograr que sea efectiva. Su carácter de nación católica, de protectora y amparadora de los derechos y deberes de los súbditos reclaman que no deje desatendida una asignatura la más importante, la que más ha de contribuir a la prosperidad moral de los pueblos. No ejercerá con este acto una coacción sobre los padres ni sobre los jóvenes no católicos porque, dejando aparte que en España la inmensa mayoría de los padres profesor la Religión católica, es un sofisma pretender que el acto de enseñar las verdades y principios de la fe o de la moral sea una imposición o una coacción que obligue a profesa. Esa fe, confundiendo así lamentablemente dos cosas muy distintas, la

ilustración del entendimiento, único fin de la enseñanza religiosa, con la violencia sobre la voluntad. Y si bien es cierto que la ilustración es el medio para que una cosa sea acogida y amada, el asentimiento o la elección vienen del libre albedrío y la enseñanza no traspasa estos umbrales ni se interna en el santuario de la conciencia, dejándola en libertad. Al contrario, quienes ejercen coacción y violencia desde esa oficina que remueven toda suerte de obstáculos y provocan tempestades y campañas para impedir con pretexo de un insignificante número de acatólicos que sus hijos reciban la luz de la fe, o le que es lo mismo, se oponen a que tengan elementos suficientes de juicio para decidirse, porque sin el conocimiento previo adecuado no es posible que abracen racionalmente nuestra Religión; táctica que equivale a condenarles «a priori», calculada y sistemáticamente, a un perpetuo ostracismo y alejamiento de la verdad católica. ¿Es así que es una tiranía sin nombre! Por lo demás, no se pierda de vista que la Religión católica, por el hecho de ser la única verdadera, es obligatoria y, si se moteja con el nombre de violencia a todo lo que implica un deber interno, promiscuación más frecuente de lo que parece en muchos escritores, bien pronto la moral, la justicia, la rectitud y la equidad, quedarán anuladas, y no sabemos entonces con qué derecho mandan los Padres a los hijos y el Estado a los súbditos, con qué derecho declarar obligatorias todas las otras asignaturas del Bachillerato y de las Facultades respectivas en las Universidades, si no es con el derecho de la fuerza bruta. ¿Serían tan inconscientes que a ésta no la llamaran una coacción sobre los alumnos? Volviendo a nuestro asunto, la querida grey de jóvenes expuestos a las artimañas y falacias reclamaron con instancia un remedio; y Nos lo intentaremos ansioso de facilitarlo y de secundar las miras de la Iglesia con las disposiciones siguientes:

b) En los Colegios de Religiosos y Religiosas se dará a los jóvenes una instrucción gradual hasta adquirir conocimiento profundo de la fe, bastante para rebatir los errores y razonar sus creencias. «Con mayor ahínco, aún, añade el Papa Pío XI, rogamos a los religiosos de uno y otro sexo, no sólo que ayuden a los Obispos, cada uno al de su diócesis, en dicha obra, sino que procuren instruir gradualmente a los alumnos de sus colegios, a fin de que, una vez instruidos en la doctrina cristiana mejor y más completamente que se acostumbra, puedan defender su fe, contra las objeciones vulgares e inculcadas y persuadir a muchos otros».

(1) Al efecto, 1.º en segunda enseñanza tendrá lección alterna explicada y conferencia semanal todos los alumnos cuidando de hacerles una exposición metódica, científica y apologetica que abarque en el periodo de cuatro o seis años el conjunto de verdades cristianas, 2.º Formarán un grupo de conferenciantes, integrado por Sacerdotes seculares y regulares para dar conferencias semanales o quincenales en los Colegios y Academias y aún en las escuelas privadas, con el objeto de defender nuestras creencias y de infundir aliento y vida práctica a los oyentes.

c) En las Congregaciones marianas y Asociaciones de jóvenes Antonianos o similares, los Directores respectivos les darán personalmente o por medio de otros una instrucción quincenal, si es posible, y no de puntos sueltos, sino haciendo un estudio ordenado y lógico, sin perjuicio de que se ventilen otras cuestiones o dificultades en conferencias.

d) En el Instituto y en la Normal el Profesor de Religión y Moral desplegará su celo laudable y abrigará la seguridad que ha de imprimir a su enseñanza el mayor interés y darle la amplitud compatible con el tiempo que a ella se consagra.

e) Texto.—Es de suma conveniencia y aún necesidad que haya un texto para los alumnos sin el cual las ideas y pruebas no se graban y el encadenamiento lógico se pierde. A su tiempo, antes de comenzar los cursos, lo señalaremos para los Colegios de Religiosos y Académias; para los de Religiosas habrá de ser distinto y lo acordaremos con ellas.

f) Ciclos de conferencias.—El año pasado se fundó una Cátedra de Religión en la Universidad Gregoriana y respecto de ella el segundo Congreso Catequístico celebrado en la Ciudad Eterna tomaba el siguiente acuerdo: «Que habiéndose abierto en Roma una clase superior de cultura filosófica y religiosa en la Universidad gregoriana, hagan matricular los Presidentes de las Asociaciones católicas e Instituciones religiosas seculares o los socios que tengan títulos académicos o que cursan estudios superiores.» Hasta que Nos a imitación de Roma podamos establecer una clase de Apologetica en nuestro Seminario destinada a instruir sólidamente a los jóvenes, cada año en el mes de Enero o Febrero, antes de la Cuaresma, se organizarán conferencias apologeticas populares que con el tiempo quizás puedan celebrarse, no sólo en la capital, sino en las poblaciones más importantes de la isla. Tales conferencias tendrán por objeto esclarecer las verdades fundamentales de la Religión y contestar a las principales objeciones.

(1) Véase el número de ayer.  
(2) Can. 1575, § 2. El Papa Pío X ya había ordenado lo siguiente: «En las grandes poblaciones y principalmente donde haya Facultades mayores, liceos y colegios, fundense escuelas de Religión para instruir en las verdades de la fe y de la vida cristiana a la juventud que frecuenta las aulas públicas en las que no se mencionan las cosas de la Religión». Encicl. «Acerbo nimis», V. Boletín, ibid., XLV, p. 80.

(1) «Motu proprio», 29 Junio 1923, Boletín, ibid., t. LXIV, p. 95.

(1) Exposición de 12 de Febrero de 1924.

(1) «Motu proprio Pío XI», 29 Junio 1923, Boletín, ibid., t. LXIV, p. 95.

VIDA INTERNACIONAL

## La política inglesa

Londres.—Tratando de la situación política, el «Daily Chronicle» dice que, según los informes de anoche, en el debate que se promoverá la semana próxima, el gabinete se negará a la demanda de los liberales de que se nombre un comité investigador en el asunto del «Workers Weekly». Después de esto sólo falta tener táctica para obtener la convocación de elecciones para una fecha próxima, teniendo en cuenta que los laboristas tienen el terreno mucho mejor preparado que sus partidos rivales.

El «Daily Express» declara que el país es opuesto a las elecciones, que detendrán, si no lo destruyen, el florecimiento del comercio, echándolo todo en desorden. Mac Donald, como jefe de un gabinete de curadores y de un partido de minorías, no está autorizado para pedir la disolución. Son los conservadores los que deben formar gobierno, los cuales, sobre tener la mayor fuerza en el Parlamento, tienen un ideal de estabilidad y prosperidad. El «Daily Express» añade que la opinión de la ciudad es enteramente opuesta a unas elecciones próximas, pues los trastornos que las campañas electorales invariablymente causan al comercio, deben ser evitados en lo posible en los tiempos presentes, cuando algunas de las industrias parecen tener perspectivas de reanimación, que no tuvieron desde hace muchos meses. En caso de que el gobierno sea derrotado, la ciudad espera que todos los partidos de la Cámara de los Comunes sabrán apreciar la actual situación económica del país, relegando toda cuestión de partido. El nuevo gobierno debería ser formado para proseguir con el actual Parlamento, hasta que las circunstancias sean más oportunas para unas elecciones generales.

El «Daily News» dice que el desarrollo de los acontecimientos en el día de ayer demuestra que se ha fortalecido en las filas laboristas la opinión en favor de la disolución en la próxima semana. El gobierno tiene que estudiar todavía mejor el asunto y como es natural debe reconciliar las opiniones de los distintos miembros sobre si la inmediata disolución basándose en el asunto del «Workers Weekly» es preferible a la disolución por el tratado con Rusia. Es muy significativo, sin embargo, que los que abogan por unas elecciones inmediatas son en número e influencia más fuertes en el partido y en el gobierno.

El «Daily Telegraph» dice que hablar con confianza es imposible. Los ministros están tan rodeados de dificultades, para afrontar las cuales les falta habilidad, experiencia y fuerza política, que no hay que extrañar que alguno de ellos estime que sería mejor para ellos y para el partido, escapar de las responsabilidades del poder. Los graves acontecimientos que pueden ocurrir en cualquier momento en la India, no pueden ser tratados más que débilmente por ministros cuyo pasado relacionado con el problema hindú es de la naturaleza que todos saben. Otra dificultad más grave es la que representan las incursiones en el Irak.

Sin embargo, si bien hay ministros que se sentirían muy contentos al salir del poder y que no desean entrar en el gabinete una vez hayan logrado salir del mismo, hay otros que si consiguieran precipitar inmediatamente unas nuevas elecciones generales lo harían, no sólo con la esperanza de continuar en el gabinete, sino de asumir en realidad el poder.

g) las por los Obispos, en las que formados los jóvenes, durante un curso de estudios acomodado a ello, y examinados de lo que hayan aprendido, sean declarados hábiles para enseñar la doctrina cristiana, la historia sagrada y la historia eclesiástica. Cuiden, pues, los superiores de Casas religiosas de elegir de su seno personas que se presten a dar clase en dichas escuelas o a enseñar los preceptos de la religión a los niños y a las niñas. (1) En cumplimiento de este soberano deseo del Augusto Pontífice 1) los Religiosos que dirigen Colegios de segunda enseñanza l) segregarán entre sus alumnos a aquellos que reúnan a su juicio aptitudes especiales y quieran dedicarse a este estudio formando con estos una clase; II) designarán un Profesor apto, es decir, competente y de especiales cualidades pedagógicas; III) redactarán de común acuerdo un reglamento por el que hayan de regirse y programa que someterán a nuestra aprobación; IV) celebrarán exámenes al final de curso de Catecismo, Historia sagrada, eclesiástica y Apologetica para otorgar el título de idoneidad; V) cada año Nos darán cuenta de los trabajos realizados y del resultado; y Nos avisarán el día de los exámenes; VI) y con la debida antelación señalaremos el texto o textos.—2) «Las Religiosas» que dirigen Colegios superiores harán otro tanto, procediendo todas ellas juntas e independientemente de los Religiosos a redactar su reglamento y programa y a fijar los textos.

a) «Labor supletoria» auxilidora puede ser la que lleven a cabo 1) las Congregaciones marianas y Asociaciones piadosas a cuya cabeza debe figurar la Asociación de la Doctrina cristiana de las Parroquias si inducen a algunos de sus miembros a que tomen parte en los cursillos; 2) si divulgan juntamente con los Religiosos Manuales prácticos, libros de cánticos, cuadros gráficos, proyecciones. Revistas apropiadas; 3) si promueven conferencias apologeticas o recomandan a sus socios que asistan a ellas y a los cursos breves.»

### La supresión del juego

Cuota para sustituir los Ingresos destinados a Beneficencia

La «Gaceta» publica el siguiente R. D. encaminado a procurar a la Beneficencia pública ingresos que substituyan a los que desaparecen con la prohibición del juego:

«Artículo 1.º A partir del día 1.º de Octubre próximo, el Ministerio de la Gobernación, a petición de los gobernadores civiles, podrá autorizar el cobro de una cuota benéfica para cada viajero que ingrese en hoteles, fondas, casas de huéspedes, pensiones, hosterías y establecimientos similares.

Los ingresos que proporcione la cuota benéfica se ajustará a las siguientes reglas:

a) Su importe será proporcionado al precio asignado a la habitación ocupada por el viajero, acomodándose a la siguiente escala: Habitaciones de una a tres pesetas por día, cuota benéfica de 0 25 pesetas por viajero; habitaciones de tres a cinco pesetas, cuota benéfica de 1 50 pesetas; habitaciones de doce pesetas en adelante, cuota benéfica de dos pesetas. Se declaran exentas las habitaciones...

(1) «Motu proprio Pío XI», 29 Junio 1923, Boletín, ibid., t. LXIV, p. 95.

El «Daily News» dice que el desarrollo de los acontecimientos en el día de ayer demuestra que se ha fortalecido en las filas laboristas la opinión en favor de la disolución en la próxima semana. El gobierno tiene que estudiar todavía mejor el asunto y como es natural debe reconciliar las opiniones de los distintos miembros sobre si la inmediata disolución basándose en el asunto del «Workers Weekly» es preferible a la disolución por el tratado con Rusia. Es muy significativo, sin embargo, que los que abogan por unas elecciones inmediatas son en número e influencia más fuertes en el partido y en el gobierno.

El «Daily Telegraph» dice que hablar con confianza es imposible. Los ministros están tan rodeados de dificultades, para afrontar las cuales les falta habilidad, experiencia y fuerza política, que no hay que extrañar que alguno de ellos estime que sería mejor para ellos y para el partido, escapar de las responsabilidades del poder. Los graves acontecimientos que pueden ocurrir en cualquier momento en la India, no pueden ser tratados más que débilmente por ministros cuyo pasado relacionado con el problema hindú es de la naturaleza que todos saben. Otra dificultad más grave es la que representan las incursiones en el Irak.

Sin embargo, si bien hay ministros que se sentirían muy contentos al salir del poder y que no desean entrar en el gabinete una vez hayan logrado salir del mismo, hay otros que si consiguieran precipitar inmediatamente unas nuevas elecciones generales lo harían, no sólo con la esperanza de continuar en el gabinete, sino de asumir en realidad el poder.

ciones de posadas y casas de dormir cuyo precio por día no pase de una peseta.

Cuando el viajero satisfaga una cantidad global por pensión, incluyéndose en ésta la habitación y los servicios de almuerzo, comida y desayuno se entenderá que el precio de la primera equivale al 55 por 100 de la suma total, y se elegirá la cuota benéfica que corresponda a la expresada fracción.

b) La cuota benéfica se devengará por el simple hecho de tomar habitación en uno cualquiera de los establecimientos que enumera el artículo primero, con independencia del tiempo que dure el hospedaje, y una vez sola por cada estancia ininterrumpida de un viajero.

c) Estarán obligados al pago de la cuota benéfica todos los viajeros que, según la legislación vigente, deben poseer cédula personal, cuando se alberguen en hoteles y establecimientos similares de una localidad que haya sido autorizada para percibir esta prestación.

d) El pago de la cuota benéfica se acreditará pagando el sello o los sellos correspondientes en el libro de viajeros, al lado del nombre de cada uno, en el parte diario que deben dar a la autoridad gubernativa o en las facturas, según en cada localidad se acuerde.

e) Los dueños de hoteles y establecimientos similares, una vez autorizada la cuota benéfica, estarán obligados a exigir el pago de la misma a los viajeros que alberguen y que, según el apartado c), quedan sujetos a esta prestación. Los hoteleros, fondistas, etc., que contravengan este precepto podrán ser castigados por el gobernador civil con multas de 25 a 500 pesetas, según los casos.

Art. 3.º Para que por el Ministerio de la Gobernación se autorice la implantación de la cuota benéfica en una localidad será preciso:

a) Que lo solicite en escrito razonado el gobernador civil de la provincia.

b) Que la recaudación e inversión de la cuota benéfica haya de verificarse por una Asociación de Caridad legalmente constituida y de notoria solvencia.

c) Que la autoridad gubernativa pueda fiscalizar la administración de los fondos de que disponga dicha entidad y el cumplimiento de sus fines.

d) Que los alcances de dicha entidad sean sometidos mensualmente a la aprobación del gobernador civil respectivo.

Art. 4.º El personal del Cuerpo de Vigilancia que tenga a su cargo la policía de hoteles y hospedajes coadyuvará a la exactitud y efectividad de la cuota benéfica, aquellas localidades en que se establezca de acuerdo con las instrucciones que reciba de sus jefes.

Art. 5.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán ordenes precisas para el cumplimiento de este Real decreto».

### El transporte marítimo de la oficialidad del ejército

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

«Se autoriza a los Capitanes generales para expedir pasaportes por vía marítima entre puntos de la península a los generales, jefes, oficiales y asimilados de tropa y sus familias que lo soliciten y tengan derecho a

vlejar por cuenta del Estado, pero con la precisa condición de que el viaje marítimo sea más económico que el terrestre...

Accidente de aviación en Pollensa

El hidroavión de Orté, incendiado. En el puerto de Pollensa, el domingo, por la mañana, los aviadores Orté y Parera...

Los dos aviadores—Orté, que lo conducía, y Parera, que iba de ayudante suyo—se salvaron a nado.

Reunión del pleno del Ayuntamiento

Los que asisten. A las cuatro y media de la tarde empieza, en el Ayuntamiento, la sesión extraordinaria del pleno municipal.

Acta. Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Pésame. El señor Alcalde da cuenta del fallecimiento del conocido escritor y poeta don Bartolomé Ferrá.

Nuevos Tenientes. Se da lectura a las dimisiones que han presentado del cargo de Teniente de Alcalde don Honorato Salom.

Otros nombramientos. Se procede a la elección del cuarto sustituto de Teniente de Alcalde.

Cambio de jurisdicciones. El señor Dezcallar propone que el Teniente señor Bosch, pase a ejercer su jurisdicción en el tercer distrito.

Las Comisiones. Se suspende la sesión por cinco minutos para que pueda procederse a cambiar impresiones respecto a la forma cómo han de llenarse los huecos existentes en las Comisiones.

Palabras del Alcalde. El señor Llompart hace uso de la palabra para felicitar a los elegidos para diferentes cargos.

El régimen de la Piedad. Léase un dictamen emitido por la Comisión especial nombrada para estudiar el nuevo régimen a establecer en el asilo de la Piedad.

El Alcalde apoya luego el dictamen, explicando el nuevo régimen que se propone para implantar en aquel establecimiento.

El cementerio de Establiments. Léese un oficio del Rdo. señor Cura-Párroco de Establiments solicitando sea cedido a aquella Parroquia el terreno de lo que fué cementerio de aquella villa.

Las tarifas de la electricidad. Léase un dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo autorizar a la Compañía de electricidad para cobrar alquiler de los contadores.

Asfaltado y minas. Se aprueba un dictamen proponiendo la construcción de amplias minas para las cañerías en las calles de la Bulería y de Colón.

El asunto de los empleados. El señor Alcalde propone—así se acuerda—nombrar una comisión para que cuide de redactar el reglamento de empleados.

Dos asuntos. Se designa a los concejales Jurados para que se encarguen de la reforma de las Ordenanzas municipales.

La canalización de aguas a Santa Catalina. Léese un dictamen acompañando el proyecto y presupuesto de las obras para la canalización de las aguas hasta Santa Catalina.

El señor Aguiló y Aguiló apoya la enmienda, y luego habla el señor Llompart, proponiendo aprobar el proyecto y la enmienda.

Las ferias y fiestas. A propuesta del señor Dezcallar, se faculta al señor Alcalde para que designe a los concejales que han de formar la Comisión organizadora de las ferias y fiestas.

Los edificios escolares. Se da cuenta de una proposición pidiendo se forme un presupuesto extraordinario para la construcción y reforma de edificios escolares.

Otros asuntos. El señor Mas y Tauler solicita la construcción de dos tinglados en la plaza Mayor.

El señor Alcalde dice inepto que el próximo día 15 se abrirá el Reformatorio para niños delincuentes.

El señor Torres propone el nombramiento de una comisión para que estudie el medio de construir casas baratas.

La electricidad en San Agustín y Ca's Catalá. En las oficinas de Obras Públicas y a efectos de reclamación está expuesto un proyecto para establecer una línea de transporte de fluido eléctrico desde Génova a los caseríos de San Agustín y Ca's Catalá.

Del mar. Anoche salió el vapor «Mahón», para Ibiza. También salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Notas de sociedad. De viaje. Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don Fausto Gual y señora.

La campaña de Marruecos. Telegramas oficiales. El Excmo. Señor general encargado de despacho del Ministerio de la Guerra.

La Junta Provincial de Sanidad. La reunión de ayer. Ayer por la mañana, a las doce, se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad.

Telegramas detenidos. Telegramas en depósito, por dirección insuficiente o equivocada, en la Central de telegramos de esta ciudad.

comportamiento. De acuerdo con el General en jefe, hemos querido darle un pequeño descanso de un día, para que se vista y rehaga un poco, y hacer mañana alguna fiesta que le estimule.

El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de hoy dice al Excmo. señor Capitán general de este Distrito lo siguiente:

El Obispo de Menorca. Nuestro colega «El Iris», de Ciudadela, dice lo siguiente en su número de ayer, lunes:

Ayer se reunió la Comisión permanente. La sesión celebrada ayer por la Comisión permanente de nuestro Municipio careció de interés general.

Choque de autos. Pasajera herida. El domingo por la tarde ocurrió un sensible accidente automovilístico del cual resultó gravemente herida una pasajera de un autocamión.

Vida deportiva. De fútbol. «Valencia»-«Barcelona» y «Europa»-«Español».

La Junta Provincial de Sanidad. La reunión de ayer. Ayer por la mañana, a las doce, se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad.

Telegramas detenidos. Telegramas en depósito, por dirección insuficiente o equivocada, en la Central de telegramos de esta ciudad.

La Junta Provincial de Sanidad. La reunión de ayer. Ayer por la mañana, a las doce, se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad.

Telegramas detenidos. Telegramas en depósito, por dirección insuficiente o equivocada, en la Central de telegramos de esta ciudad.

La Junta Provincial de Sanidad. La reunión de ayer. Ayer por la mañana, a las doce, se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad.

Telegramas detenidos. Telegramas en depósito, por dirección insuficiente o equivocada, en la Central de telegramos de esta ciudad.

La Junta Provincial de Sanidad. La reunión de ayer. Ayer por la mañana, a las doce, se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad.

Telegramas detenidos. Telegramas en depósito, por dirección insuficiente o equivocada, en la Central de telegramos de esta ciudad.

de Ciudadela, Antonio C. Juan Agencia 5.ª; de Barcelona, Esteban Hermanos; de Tarrasa, Miguel Casas.

De Barcelona, Juan Vives Pizá, Mayor 47; de Sevilla, Juan Terreno, Comandante artillería Gobierno Militar; de Zaragoza, A. Roselló Ferrer; de Barcelona, Mario Alabern, Grand Hotel; de Alicante, Antonia, Calle 30 Santa Catalina; Antonio Canals, Cadena 11; Lola Amorós, Palma Alta 32; de Barcelona, S. Balguer, Villalonga 77; de Barcelona, Margarita Ramis, Pelaires 1; de Málaga, Comandante Militar Los Llanos; de Buñola, Catalina Oliver, La Barrera; de Barcelona, María Cunat, Cuatro Campanas 7; de Granada, Fuster Cerverols; de Santander, Antonia Sureda, Través de Ramis 1; de Madrid, Salvador Montaner Gloria; de Viena, Solano Maestre; de Ciudadela Agencia Fra; de Tetuán, Paula Gutiérrez, Mahón 4; de Pollensa, Francisca Estades, Clínica Cladera; de Zafra, Miguel Estarells; de Murcia, Antonio Pelou, Propietario; de Barcelona, Antonio Jaume; de Almería, Matías Vida, Paibot Cabo Falcon.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Simeón el Justo, Santa Brígida, v. Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Catalina de Sena, en honor de Nuestra Señora del Rosario, Exposición, a las seis y media y primera parte del Rosario.

Otras funciones. En Santa Teresa, empieza la Novena de la Seráfica Reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús, por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Lucas, Provincial de los Padres Carmelitas Descalzos de Cataluña.

Sueltos y noticias. Novedades. La Casa Alabern (Cererols 12 y 14) nos participa haber recibido lo más selecto que la moda creó para la temporada de invierno.

Vacantes. El Ayuntamiento de Alcudia, anuncia que se halla vacante la plaza de médico municipal de aquella villa, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas.

Por jugar a los prohibidos. Por la policía han sido denunciados al señor Gobernador, la dueña de un establecimiento de bebidas del barrio del Sitjar y siete individuos por sospechar de que estaban jugando a los prohibidos con autorización de la dueña.

Aclaración. Nos ha visitado don Alberto Llabrés, sobresaliente del capitán Guerrero en la novillada de anteaño en Inca, rogándonos aclarásemos un extremo: que él, al coger el estoque y la muleta para ir a matar el primer novillo de los dos del rejoneador, lo hizo atendiendo órdenes del capacitado para dadas, el jefe de lidia—Morenito de Zaragoza—, que les dió por haberse comunicado que el señor Guerrero estaba imposibilitado para continuar la lidia.

Habililitación de los Maestros de Baleares. Queda abierto el pago de los haberes de Septiembre. Oficinas: Galera, 25, pral.

Señora: ¿Compra V. sus telas y vestidos en la Casa Matons? Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRO Espectáculos y calmantes de la Tos, Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

Opúsculos en venta. «Devotísima Novena al Espíritu Santo», y «modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a misa». Diez céntimos ejemplar, una peseta docena. De venta en la imprenta «La Esperanza».

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### El Congreso de Geodesia y Geofísica

Madrid, 7 (1'00)

**Excursiones**  
Los congresistas del de Geodesia y Geofísica realizaron el domingo excursiones a El Pardo, El Escorial y Aranjuez. Regresaron satisfechísimos.  
**Siguen las sesiones**  
Ayer, lunes, continuaron las sesiones. Se trató del magnetismo y de la electricidad terrestre.  
**Un lunch.—Concierto**  
A las dos de la tarde, los congresistas fueron obsequiados con espléndido lunch en el Instituto Geográfico y Estadístico. Esta noche se ha dado, en honor suyo, un concierto en el Teatro Real. Asistieron los Reyes y los generales del Directorio.

### La Bolsa

Madrid, 7 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'06
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'55
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	569'00
Compañía Tabacalera	240'00
Frances.	59'55
Libras.	33'46
Exterior.	84'75
Marcos.	02'00
Liras.	32'00
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

### El Príncipe heredero de Italia en España

Madrid, 7 (1'00)

**Llegada a Cádiz**  
Cádiz.—A las diez de la mañana, ha llegado a este puerto la escuadra italiana que conducía al Príncipe Humberto, heredero del trono de Italia, quien regresa de su viaje a América.  
**Saludaron a Su Alteza el embajador de Italia, el Alcalde, los Gobernadores civil y militar, el Obispo y el Comandante de Marina.**  
El Príncipe conversó con todos, mostrando deseos de conocer la ciudad.  
**El Príncipe desembarca.—Visita a las autoridades y monumentos**  
Cádiz.—A las tres de la tarde, desembarcó el Príncipe Humberto, acompañado de un ayudante.  
Su Alteza estuvo a cumplimentar a las autoridades.  
Luego visitó el Ayuntamiento y los principales monumentos.  
**Festejos.—A Granada.—Telegramas**  
Cádiz.—Se organizan varios festejos en honor del Príncipe heredero de Italia. Este permanecerá aquí seis días.  
Esta noche sale, en automóvil, para Granada.  
El Cónsul de Italia entregó al Príncipe telegramas de felicitación de don Alfonso XIII y de Mussolini.

### La actuación del Directorio

Madrid, 7 (1'00)

**Despacho**  
En la Presidencia, despacharon ayer, por la mañana, con el Marqués de Magaz los Subsecretarios de Marina y Gobernación.  
A la hora acostumbrada, volvió por la tarde a la Presidencia, donde recibió a los Subsecretarios de Estado, Gobernación, Marina y Guerra.  
**La Academia de Jurisprudencia**  
Visitó al contra-almirante Magaz la Junta de Gobierno, de la Academia de Jurisprudencia, que le dió las gracias por haber designado al Presidente de la Academia vocado del Consejo de Estado, y le pidió que no se haga la reducción anunciada en la subvención a las clases establecidas por la Academia para los cuerpos consular y diplomático.  
Por último, invitó al Marqués de Magaz para presidir la apertura del Curso, que se celebrará a mediados de mes.  
**Los viticultores**  
Al general señor Ruiz del Portal le visitó una comisión de viticultores de las regiones catalana, Levantina y de la Mancha para tratar cuestiones vitícolas y pedir aclaraciones al decreto sobre alcoholes.  
La Comisión será recibida hoy por el Monarca.  
Madrid, 7 (1'40)  
**La reunión del Directorio**  
A la hora de costumbre, se reunió, en la Presidencia el Directorio.

### La campaña de Marruecos

Madrid, 7 (1'40)

Al salir, el general Vallespina nos manifestó que habían asistido los Subsecretarios de Marina, Hacienda y Guerra, que dieron cuenta de los asuntos de trámite en los respectivos departamentos.  
Se aprobó el plan de estudios de la Escuela Naval.  
**Dice Mayandía.—Se opera en el sector de Buharrás, terreno muy duro, con mucho enemigo.—El viaje de Estella a Madrid**  
El general Mayandía, miembro del Directorio, estuvo ayer, por la mañana, en Palacio, despachando con S. M. el Rey.  
A la salida del regio Alcázar, hablamos los periodistas con el general, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:  
«En Marruecos, comenzó ayer a operarse en el sector de Buharrás, en terreno muy duro y donde hay mucho enemigo. El comienzo de la operación ha sido brillante.  
Se sigue sin tenerse noticia oficial del viaje del marqués de Estella a Madrid.  
Es probable que el Presidente haya manifestado a alguien, particularmente, su propósito de venir a Madrid, para algún asunto particular, el día 7; pero, probablemente, no encuentra aun el viaje oportuno.»  
«No hay novedad apreciable»  
Ayer, a las nueve y media, terminó la acostumbrada reunión del Directorio, y luego el general Vallespina nos dijo a los periodistas que en la conferencia tenida con el general Primo de Rivera, éste comunicó que las fuerzas siguen en sus posiciones, que se opera en Baharrás y que se preparan para operar mañana. «Pero—nos añadió—, no hay novedad apreciable.»

### DEL EXTRANJERO

Madrid, 7 (1'00)

**De Berlín**  
Berlín.—El Gabinete se ha reunido otra vez en sesión especial en el día de hoy para discutir los pasos que hay que dar en las negociaciones con los socialistas y conservadores para tratar de su entrada en la coalición.  
El «Berliner Tageblatt», cree que las nuevas elecciones han de resolver en Alemania el dilema que se ofrece al partido.  
—El Dr. Schacht, presidente del Reichsbank, ha salido de Berlín para Londres, donde el Ministro de Hacienda alemán Doctor Luther se unirá con él la semana próxima para firmar el empréstito con los banqueros ingleses y norteamericanos.  
**Congreso de la paz**  
Berlín.—El Congreso de la paz mundial ha celebrado su primera sesión plenaria, Nansen, hablando sobre la entrada de Alemania en la Liga, dijo que reconoce las reservas hechas por el Gobierno alemán, pero que está convencido de que todas las dificultades serán vencidas, desde el momento en que ya lo han sido parcialmente.  
La Liga será la verdadera Liga de Naciones en el momento en que Alemania tenga sus representantes permanentes en Ginebra.

### Muerte de M. Ribot

Madrid, 7 (1'00)

Berlín.—El Embajador Alexandre Ribot, miembro francés de la comisión de los aliados en los Dardanelos, ha fallecido repentinamente en Constantinopla a los ochenta años de edad.  
**Temporales en la Provenza.—Pérdidas**  
París.—Nuevas y violentas tempestades se han desarrollado en la Provenza, provocando la crecida de los ríos Rhodanos. Los barrios bajos de Avignon se hallan inundados. Grandes pérdidas en las cosechas, y vías de comunicación interceptadas.  
**De Cuba.—Tiroteo**  
Havana.—Con motivo de la campaña electoral, en Camaguey hubo un violento tiroteo entre la policía y los partidarios del expresidente Menocal, resultando siete muertos y dieciocho heridos.  
**El empréstito alemán**  
Berlín.—Prosiguen las negociaciones para fijar la participación de Francia y Bélgica en el empréstito alemán.  
**Para suavizar dificultades**  
Berlín.—El embajador alemán en París von Hoesch visitó al Presidente del Consejo, M. Herriot, el sábado por la tarde, para suavizar las diferencias que parece se han presentado en las negociaciones del acuerdo comercial franco-alemán.  
**Herriot se acercará a las derechas?**  
París.—En los círculos políticos bien informados se discute la posibilidad de que el gobierno de Herriot se acerque a las derechas, en cuyo caso es muy probable que Barthou sea designado para Ministro de Negocios Extranjeros.

### Anatole France, próximo a la muerte

Tours.—Anatole France está desde el sábado sin conocimiento.  
Su muerte es esperada de un momento a otro.

### El trono de Hedjaz

Meca.—El hijo mayor del rey Honoseln de Hedjar ha sucedido a su padre en el trono que éste deja vacante al abdicar.

### Política inglesa

Londres.—Los periódicos de la mañana sin distinción de ideas políticas crean todos que el gobierno de Macdonald se verá en el trance de caer el miércoles por la noche en la Cámara de los Comunes.

### Los periódicos creen inminentes las nuevas elecciones, pero no puede aun fijarse la fecha de éstas.

### Déficit de una Exposición

Londres.—El déficit total de la Exposición de los Dominios Ingleses celebrada en Wembley, se estima de cuatro a seis millones de libras esterlinas.

### Discurso de Mussolini

Spontaud.—Mussolini ha pronunciado un discurso sobre la política exterior italiana.

### Ha jurado al pueblo prescindir de las rentas interiores y conservar la amistad con las grandes potencias.

### Ha declarado que la población de Italia ha aumentado en cuatrocientos mil habitantes y que por lo tanto es necesario desarrollar los recursos del país.

### Ha anunciado que Alemania va a volver a jugar un papel decisivo en la guerra por la conquista de los mercados mundiales, y ha afirmado que el año que viene será el año en que empezará nuevamente la gran lucha por la supremacía económica.

### El ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones

Londres.—Los gobiernos de París y Londres continúan por la vía diplomática el cambio de impresiones sobre la respuesta que debe mandarse al gobierno de Berlín en contestación a su nota dirigida a los poderes representados en el Consejo de la Liga de las Naciones, concerniente a la entrada de Alemania en la Liga.

### Atraco y robo en Medina del Campo

Madrid, 7 (1'40)

El pagador de una fábrica es atracado por dos desconocidos

Medina del Campo.—Al entrar en la fábrica Hidroeléctrica don Félix Rodríguez Esteban para efectuar los pagos del personal, fué amorozado y mantado por dos desconocidos.

Como el pagador se resistiera algo, los desconocidos le hirieron con una navaja en la barba, robándole tres mil quinientas pesetas que llevaba y algunos documentos.

Los desconocidos se dieron a la fuga. Los empleados de la fábrica trasladaron el herido a la Cruz Roja, donde le curaron de una herida de doce centímetros de extensión que se calificó de pronóstico reservado.

El herido declaró que sus atracadores llevaban barba postiza.

El vecindario está alarmado pues los atracadores no han podido ser capturados.

### Firma regia

Madrid, 7 (1'00)

Ayer, S. M. el Rey firmó, entre otros, los siguientes decretos:

**De Marina**  
Fijando los destinos del Intendente general de la Armada y de cuatro intendentes de plantilla.

**De Trabajo**  
Nominando los vocales de la Junta de Emigración.

**De Gobernación**  
Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al señor Obispo de Madrid por su abnegación caritativa con los enfermos y desvalidos.

### Mitín en Granada

Madrid, 7 (1'00)

Contra los fabricantes de azúcar Granada.—En el teatro del Gran Capitán, se celebró un mitín de remolacheros.

Hablaban varios de éstos, protestando de la ganancia excesiva de los fabricantes de azúcar, mientras los labradores pierden dinero.

Todos los oradores recomendaron la sindicación de los remolacheros.

Se aprobaron conclusiones sobre precios de la remolacha, revisión de los pagos hechos por las fábricas desde que comenzó la campaña y denuncia al Gobierno de los rumores sobre conabulación de los fabricantes para alterar los precios.

Terminado el mitín, los concurrentes marcharon en manifestación al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

### Toros y futbol

Madrid, 7 (1'00)

### En la plaza de toros de Madrid.—Cogida del novillero Almonte

En la novillada celebrada anteaayer en la plaza de toros de Madrid, fué cogido el novillero Almonte.  
La cogida fué muy aparatosa.  
Llevado a la enfermería, se le apreció magullamiento general y fractura completa del tercio medio del fémur izquierdo.

La cura fué muy dolorosa.  
Terminada la cura, se le trasladó en camilla a su domicilio.  
Los médicos creen quedará inútil.

**En Valencia.—Otro novillero cogido**  
Valencia.—En la novillada celebrada el domingo en esta plaza, fué recibido con una gran silba el novillero La Torre, debido a su actitud en el incidente ocurrido el domingo último.

La Torre, durante la lidia, quiso congratularse con el público, toreando colosalmente.  
Al dar un pase de rodillas, fué cogido, recibiendo una herida de 15 centímetros de extensión (por cinco de profundidad) en el muslo izquierdo.

**En Bilbao.—El novillero «Rubito», gravemente herido**  
Bilbao.—El novillero «Rubito» fué cogido gravemente en la novillada de ayer.

El novillero sufrió un fuerte varetazo en el vientre.  
**De futbol.—Empezaron los campeonatos en Santander**  
Santander.—Ha comenzado el campeonato de futbol.

En el partido de ayer jugaron los equipos «Unión Montañesa» y «Unión Astillera».

El partido tuvo que suspenderse a la mitad del segundo tiempo por asaltar el público el campo de juego y agredir al árbitro que era el Presidente del Colegio Cantábrico.

**En Madrid**  
Se jugó ayer el primer partido de campeonato entre los equipos «Racing» y «Real Sociedad Gimnástica Española».

El partido, que fué muy interesante, lo ganó la Gimnástica por 5 goals a 4.

Asistieron al encuentro más de veinte mil personas.

### Noticias varias

Madrid, 7 (1'00)

**Un banquete**  
Ayer tarde, se dió un banquete en honor de los autores teatrales señores Contreras y Pérez de Saa por el éxito obtenido con su nueva obra, estrenada en el Teatro Cómico, «La muerte del ruisecor».

Asistieron al banquete unos trescientos comensales.  
Madrid, 7 (1'40)

### Inauguración del Salón de Otoño

Madrid, 7 (1'40)

En el Palacio de cristal, se celebró ayer, por la mañana, la inauguración del Salón de Otoño.

Asistieron los Reyes.  
Les esperaban el Director general de Bellas Artes, la Comisión organizadora, el embajador de Francia y las autoridades.

Sus Majestades recorrieron las salas, elogianado expresamente la Sala de cerámica.  
Prensa Asociada

### Desde Barcelona

Regresso

Esta tarde regresaron de Palgcerdá los generales Barrera, Mercader y Despujol.  
**Detenidos por incendio**  
Han ingresado en la cárcel dos sujetos acusados de haber incendiado una barraca de polichinelas en el Paseo Nacional.

**Derribo de barracones**  
Las brigadas municipales han derribado otras 22 barracones en diversos sitios.  
**Fallecimiento del Dr. Ferrer Píera**  
Ha fallecido el Dr. Ferrer Píera, decano de la Facultad de Medicina, por cuyo motivo en la Universidad ondea la bandera a media asta.

La hora de cierre de teatros y establecimientos públicos  
El Gobernador civil ha dispuesto que los teatros, cines y demás espectáculos públicos terminen a la una de la madrugada; y que los cafés, bares, restaurants, chocolaterías, picherías y establecimientos similares cierren a las tres y media.

Las tabernas cerrarán a las doce, y los quioscos podrán estar abiertos toda la noche.  
Palau Gati  
Barcelona, 6 de Octubre.

### Ocasión

MANTAS LANA TARADAS  
Corte retina su precio 10 ptas. a 5  
Almacenes SAN MIGUEL

### Ayuntamiento de Palma

Habiendo espirado el plazo marcado en el Bando que se publicó requiriendo a los propietarios para que hicieren la correspondiente declaración de Alta para la formación del padrón del Arbitrio del Inquilinato y considerando esta Alcaldía insuficiente el plazo indicado, deseosa de no irrogar perjuicios a los que no hubiesen cumplido con lo mandado; se concede una prórroga de diez días a contar desde la publicación de este presente anuncio en el B. O. y periódicos de esta localidad. Espirado dicho plazo quedarán incurso en las penalidades que determina el art. 19 de la ordenanza aprobada por la superioridad.

### Bachillerato

Clases particulares tanto por grupos como por asignaturas sueltas por profesor competente. Informes: Centro de Anuncios

### Dependiente

Se desea uno con buenas referencias. Informarán: Bazar EL AGUILA San Nicolás, núm. 7.

### Licenciatura

En Filosofía y Letras. Preparación para estos estudios por profesor licenciado en esta facultad. Informes: Centro de Anuncios.

### Centro de Enseñanza

Bachillerato, Comercio, Náutica, Carreras Civiles, etc. etc.  
Los cursos de preparación darán principio el 1.º de Octubre próximo.  
Informes al Director, D. G. GUASP, licenciado en Ciencias. Horas de ocho a una y media, Morey, 8, 1.º y Almadaina, 19, enfrente.

### Academia Jurídica

VERI, 19  
DIRIGIDA POR  
José Font y Arbós  
LICENCIADO EN DERECHO  
Preparación completa para la carrera de Abogado.

### Lo mejor de lo mejor!

### Máquinas de Escribir Continental

Casa Bar-Loek  
Quint, 7, Palma

### Novena Sinfonía (Beethoven)

Magnífica interpretación de esta obra monumental, a gran orquesta, cuarteto vocal y coro. Acaba de publicarse en serie de 8 grandes discos dobles, marca «La Voz de su Amor», que se venden también sueltos.

### AGENCIA EXCLUSIVA Tienda El Japon

### Pianos Chassigne Freres

Ventas al contado y a plazos.  
CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

### ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

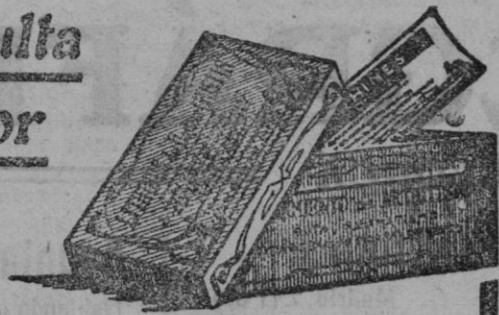
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

### MANTAS LANA TARADAS

Corte retina su precio 10 ptas. a 5  
Almacenes SAN MIGUEL

**El vino resulta  
mucho mejor  
con eso**



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso e insipido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

**Riñones, Hígado, Vejiga  
Estómago, Intestinos**

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

**LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN**

La caja, Pta. 1<sup>50</sup> — Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

**LA FILADORA**

Casa de confianza

Inauguración del nuevo local

**63 SAN MIGUEL 65**

**Pañería Sedería  
Sastrería Lanería  
Sastrería militar Lencería  
Sastre modisto Mantonería  
Gabanes confeccionados Tapicería**

Especialidad en artículos para lutos

**Precio fijo-Ventas al contado**

**Continúa la Gran Baratura**

En esquelas mortuorias y aniversarios de y todo clase anuncios, recamos, comunicados, etc. etc. en

**Correo de Mallorca**

Dirigirse al

**Centro de Anuncios**

Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

**Úlceras varicosas**

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

**DEPURATIVO RICHELET**

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empiemes, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Sedun (Suiza). — 8, r. de Valenciennes, Bélgica (Francia).

**Los niños de pecho en verano**

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

**LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO**

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLA-



XO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Use el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídense el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, S. A.

Avenida Pi y Margall, 12. (Gran Vía)—Madrid.

Representante: Don Antonio Juan Fuster. — Rey Sancho, 29-2.º—Palma

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**SERVICIOS DIRECTOS**

**LINEA CUBA-MEXICO**

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Octubre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO**

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 10 de Octubre Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanita, Colombia, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, África, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

**LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**

El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 10 Octubre, de Vigo el 11 Lisboa el 12 facultativa y de Cádiz el 14 de Cartagena el 15 de Valencia el 1 y de Barcelona el 20, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama.

**LINEA A LA ARGENTINA**

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Octubre de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

**LINEA DE FERNANDO FOO**

El vapor Alicante saldrá el 15 de Octubre, de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, San. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para sus principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se entregan a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

**Gran Fábrica de Sombreros de todas clases**

Para Seas. y niños de Julián de la Horra

San Vicente Alta núm. 8 y 10 MADRID

Esta casa se lo dedica a la fabricación de cascos en Peja, Ficot, Tagal, Crin, Inglesa, y otros.

Especialidad en pegados en seda, felpa, terciopelos, duxytina, melucina y otros.

Ventas al por mayor y detall.

Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.

**Línea Pintillos**

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre el vapor

**Balmes**

Admitiende carga y pasajeros para dicho puerto

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Ca. en esta **Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

Imp. LA ESPERANZA—Leyda, 11.—PALMA

**Brazo de fuente**

Se desea comprar uno usado, en buen estado. Razón: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

**Nuevos Talleres**

— de —

**MUEBLES**

HONDEROS, 56

Cerca la puerta de San Antonio

Única casa que fabrica los ya acreditados **Armarios de Caballero** de calidad inmejorable. Ventas al por mayor y detall, existencias en otras clases.

**15 pesetas diarias**

Incorporándose en cinematografía — Escribir: Anisla, calle Grases, 6, Barcelona. (Incluir sello).

**¿Callos?**

Juanetes, durezas. Use sin demora **«UNGUENTO MAGICO»** tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1<sup>50</sup>. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Ldefonso, 4 Madrid.

**Colocación**

La desea en almacén, industria, comercio, o para cobrador, hombre instruido, de buenas costumbres, y referencias inmejorables. Informes: Centro de Anuncios.

**Vinos de mesa Oliver**

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8

**Se arrienda**

O se cede en aparcería una finca de unas diez cuarteradas en el término municipal de Palma. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza Sta. Eulalia, 10.

Por muy pocos días una verdadera rebaja de precios en la casa

**ALBERTO ENDOLZ**

**Paseo del Borne 80**

- Pañuelos a 0'10 uno
- Camisas para Señora a 2'50
- Id. Id. niña a 1'25
- Medias de sedalina a 0'95 el par
- Id. Id. seda con tara 1 pta.
- Id. Id. sin ninguna tara 1'65
- Calcetines de seda a 1'65 par
- Bordados a 5 cts. el palmo
- Guantes para Señora 0'90 par
- Calcetines blancos para niño 0'30

Gran Baratura por muy pocos días

En la casa **ALBERTO ENDOLZ**

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pta. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.

**Solución Cases**

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal** premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Insuficiencia, Convalecencia, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona